

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CACIE OPTICAL S.A."

En Guayaquil, a los Seis días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Calle García Avilés No 539 entre Luque y Aguirre se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "CACIE OPTICAL S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, por sus propios derechos, propietario de **SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA** acciones de un dólar cada una.
- B.- **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietaria de **DIESCIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, quién lo hace con el carácter de accionista y actúa como Secretaria la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 90.000,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**
- 2.- **CONOCER Y APROBAR EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**
- 3.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**
- 4.- **ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a

disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2016 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades para demostrar el valor que será para crear la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley

de Compañía en su Artículo 297, último literal Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	31 de diciembre 2016	2015	1 de enero 2015
Utilidad / Pérdida antes de Participación, laboral e Impuesto	130.839	68.997	102.026
(+) Participación Laboral 15%	19.628	13.050	28.839
Utilidad / Pérdida antes de Impuesto	111.213	73.947	163.967
(*) Gastos no deducible	651	2.212	8.410
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO EMPLEADOS	0	0	14.404
(-) DEDUCCIÓN POR EMPLEADOS DISCAPACITADOS	0	0	0
Utilidad / Pérdida Base Imponible	111.864	76.159	157.993
Impuesto a la Renta 22%	24.613	24.067	34.756
Utilidad / Pérdida Disponible	87.254	52.062	123.234
Reserva Legal	5.725	4.085	0
Utilidad Tributaria	78.529	47.077	123.234
(-) Gastos no deducible	651	2.212	8.410
(*) Deducciones Legales	0	0	14.404
Utilidad Contable	77.878	44.865	129.228

Concluida la exposición de la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, toma la palabra. El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime la recomendación que realizó la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**.

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Concluida la exposición de la señora Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**, toma la palabra. El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unanime el informe que presentó la señora Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS**.

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO.- El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** y recomienda se Reelija como comisario de la compañía a la Señora Egresada de C.P.A. **PRISCILA COLLAZO ALAVA**.

Aprobar la recomendación que realizó el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la elección como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILA COLLAZO ALAVA**.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica - Firmado; **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI ACCIONISTA; RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, SECRETARIA DE LA JUNTA; RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI
SECRETARIA DE LA JUNTA